enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	**INFORME SUPERVISIÓN**

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 01 de octubre de 2025

PERIODO DEL INFORME: 01 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025

NOMBRE DEL PROYECTO: CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA VEINTEAVA Y VIGESIMOPRIMERA ORDEN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONEXIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

CONTRATO O CONVENIO MARCO: 223004

CLIENTE: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN (INTERVENTORÍA)

NÚMERO DEL CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN: 2240131

OBJETO CONTRACTUAL: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA VEINTEAVA Y VIGESIMOPRIMERA ORDEN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONEXIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

CONTRATISTA: CONSORCIO INTER EQUILIBRIO

PLAZO INICIAL: SEIS PUNTO CINCO (6,5) MESES

FECHA DE INICIO: 29 DE JULIO DE 2024

PRÓRROGAS (INDICAR No. NOVEDAD Y PLAZO):	*PRÓRROGA No. 1: Prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Servicio No. 2240131 por el término de TRES PUNTO CINCO (3.5) MESES contados a partir de su vencimiento actual, es decir hasta el 27 de noviembre de 2025.*
SUSPENSIONES (INDICAR No. NOVEDAD Y PLAZO):	*SUSPENSIÓN No. 1: Suscrita el 28 de diciembre de 2024 por el término de 45 días, contados desde el 28 de diciembre de 2024 hasta el 10 de febrero de 2025.* *PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1: Suscrita el 10 de febrero de 2025 por el término de 3 meses, contados desde el 10 de febrero de 2025 hasta el 11 de mayo de 2025.* *SUSPENSIÓN No. 2: Suscrita el 12 de mayo del 2025 por el término de treinta (30) días, contados desde el 12 de mayo de 2025 hasta el 10 de junio de 2025.* *PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2: Suscrita el 11 de junio de 2025 por el término de 15 días, contados desde el 11 de junio de 2025 hasta el 25 de junio de 2025.*
PLAZO ACTUALIZADO (INCLUIDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES):	10 meses
VALOR INICIAL:	$ 570.182.128,04
ADICIONES (INDICAR No. NOVEDAD Y VALOR):	ADICIÓN No. 1 - $35,088,130,96
VALOR ACTUALIZADO (INCLUIDAS ADICIONES):	$ 605.270.259,00
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	27 de noviembre de 2025
% AVANCE PROGRAMADO FISICO:	87,54%
% AVANCE EJECUTADO FISICO:	13,89%

DATOS DE LA FASE O ETAPA DEL CONTRATO DE OBJETO SUPERVISIÓN (Para contratos que se desarrollan en varias fases)

DENOMINACIÓN DE LA ETAPA:	N/A
VALOR DE LA FASE O ETAPA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A
FECHA INICIO ESTIMADA SIGUIENTE ETAPA:	N/A

BALANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN

VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	605.270.259,00
TOTAL PAGADO A LA FECHA:	175.440.654,75
SALDO PENDIENTE POR PAGAR:	429.829.604,25
% EJECUCIÓN FINANCIERA	28,99%

RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO

	PÓLIZA NO.	Aseguradora	Amparo	Vigencia (fecha)	Valor Aseg.	Fecha expedición	Aprobación
Última póliza aprobada							
CUMPLIMIENTO PARTICULAR	**85-45-101081019**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO	29/07/2024 hasta el 27/07/2026	$ 181.581.077,70	13 de agosto de 2025	3 de septiembre de 2025
CUMPLIMIENTO PARTICULAR	**85-45-101081019**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	29/07/2024 hasta el 27/11/2028	$ 60.527.025,90	13 de agosto de 2025	3 de septiembre de 2025
CUMPLIMIENTO PARTICULAR	**85-45-101081019**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO	29/07/2024 hasta el 13/02/2028	$ 181.581.077,70	13 de agosto de 2025	3 de septiembre de 2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**85-40-101059745**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	29/07/2024 hasta el 27/11/2025	$ 355.875.000,00	13 de agosto de 2025	3 de septiembre de 2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**85-40-101059745**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	29/07/2024 hasta el 27/11/2025	$ 355.875.000,00	13 de agosto de 2025	3 de septiembre de 2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**85-40-101059745**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	29/07/2024 hasta el 27/11/2025	$ 355.875.000,00	13 de agosto de 2025	3 de septiembre de 2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**85-40-101059745**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	29/07/2024 hasta el 27/11/2025	$ 355.875.000,00	13 de agosto de 2025	3 de septiembre de 2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**85-40-101059745**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	29/07/2024 hasta el 27/11/2025	$ 355.875.000,00	13 de agosto de 2025	3 de septiembre de 2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**85-40-101059745**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	29/07/2024 hasta el 27/11/2025	$ 355.875.000,00	13 de agosto de 2025	3 de septiembre de 2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**85-40-101059745**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	29/07/2024 hasta el 27/11/2025	$ 355.875.000,00	13 de agosto de 2025	3 de septiembre de 2025

VISITAS TÉCNICAS DEL PERIODO (En caso de presentarse)

FECHA DE LA VISITA: Del 11 de septiembre de 2025 al 12 de septiembre de 2025

PROYECTO: Proyecto de Conexiones Intradomiciliarias de Agua Potable y Saneamiento Básico en el Municipio de Puerto Tejada, Cauca.

OBJETO O MOTIVO DE LA VISITA: En atención a la visita de seguimiento y control técnico de las obras que se adelantan en el municipio de Puerto Tejada (Cauca), se realizó la verificación en terreno por parte de la supervisión técnica, con el fin de evaluar el estado actual de ejecución de las actividades contractuales.
Dicha visita resulta necesaria verificar el avance físico y técnico de las obras frente a los nuevos tiempos contractuales establecidos, así como garantizar el cumplimiento de las condiciones pactadas. La evaluación permitirá además identificar posibles ajustes o acciones correctivas que contribuyan al cumplimiento eficaz de los objetivos del proyecto.

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS: Durante la visita de seguimiento al municipio de Puerto Tejada, Antioquia, en el marco del programa de conexiones intradomiciliarias de agua potable y saneamiento básico, se llevaron a cabo inspecciones a viviendas priorizadas en el barrio Betania, así como reuniones con el personal técnico, contratistas, y entidades involucradas.

En los recorridos, se identificaron y registraron observaciones específicas en varias viviendas, resaltando la necesidad de corregir ciertos elementos como pintura, sistemas de fontanería y elementos de la unidad sanitaria. Igualmente, se destacó la importancia de realizar ajustes en el presupuesto y evaluar el cumplimiento de especificaciones técnicas en cada intervención.

En la reunión de cierre, se estableció los siguientes lineamientos:

• El contratista de obra deberá presentar los soportes de desembolsos correspondientes al pago de la nómina de la mano de obra no calificada, así como realizar de manera continua las capacitaciones necesarias para la adecuada ejecución de las actividades.
• Se solicita a la Alcaldía Municipal emitir respuesta a las 62 inclusiones radicadas, con el fin de garantizar la continuidad del proyecto.
• Igualmente, se requiere por parte de la Alcaldía Municipal la respuesta respecto a las unidades que aún no cuentan con el certificado de sana posesión, situación que a la fecha no ha sido atendida.
• Se recomienda programar reuniones periódicas con los profesionales del componente social y el consejo de seguridad, con el propósito de analizar la problemática de orden público que afecta el barrio y adoptar medidas que garanticen el desarrollo seguro de las obras.
• Se requiere avanzar con las obras, con mayor personal porque no se evidencia personal dentro del barrio con el tiempo restante del contrato para terminar todas las unidades.



Foto 1. *Vivienda del Barrio Betania en el Municipio de Puerto Tejada, Cauca*



Foto 2. *Vivienda del Barrio Betania en el Municipio de Puerto Tejada, Cauca*

REUNIONES DE SEGUIMIENTO

FECHA: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASUNTO: COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

PARTICIPANTES: CONTRATISTA DE OBRA, CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA, SUPERVISOR SOCIAL Y SUPERVISOR TÉCNICO.

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS: La reunión de seguimiento permitió realizar un análisis integral del estado del proyecto en el municipio de Puerto Tejada, evidenciándose una serie de limitaciones técnicas, administrativas, operativas y de seguridad que han afectado de manera significativa el normal desarrollo del contrato de obra. A lo largo de la jornada, se verificó que, a pesar de los requerimientos y compromisos adquiridos en comités previos, el contratista continúa presentando retrasos sustanciales en la ejecución de las actividades programadas, así como deficiencias persistentes en la estructuración de las cuadrillas, la asignación de personal idóneo y la gestión oportuna de los procesos administrativos necesarios para el avance del proyecto.

En el componente técnico, se confirmó que el número de viviendas terminadas y en ejecución no corresponde con el avance esperado acorde con lo establecido en el cronograma actualizado. Las observaciones emitidas por la interventoría en semanas anteriores continúan sin ser subsanadas de manera completa, situación que compromete la calidad de las unidades construidas y dificulta su recibo definitivo. Se reiteró que el contratista debe cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas, garantizar la disponibilidad de materiales y asegurar la adecuada supervisión del personal responsable de las obras.

En materia operativa, se identificaron falencias en la disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada, así como un número insuficiente de frentes de trabajo activos, lo cual explica gran parte del retraso acumulado. Aunque el contratista manifestó haber iniciado gestiones para incrementar el personal, se enfatizó que dichas acciones deben materializarse de manera inmediata y verificable, evitando depender de promesas de disponibilidad futura que no garanticen el cumplimiento real del cronograma.

Respecto a la seguridad y el orden público, se informó sobre incidentes recientes que han puesto en riesgo la integridad del personal técnico y operativo, situación que si bien es ajena al contratista, exige reportes oportunos y documentados para que la supervisión y ENTerritorio puedan gestionar el acompañamiento institucional necesario ante la Alcaldía, la fuerza pública y el Ministerio. La ausencia de reportes formales previos dificultó la trazabilidad de los hechos y la activación de rutas de apoyo, por lo cual se acordó que todas las situaciones de riesgo deberán ser formalizadas por oficio.

En relación con las inclusiones, sanas posesiones y viviendas no localizadas, se evidenció que aún persisten casos sin diagnosticar o con información pendiente por parte del contratista, pese a los requerimientos realizados en varias reuniones. La falta de actualización oportuna de esta información afecta directamente el avance de la Actividad 2 y la programación de las intervenciones.

Durante la jornada, la supervisión reiteró que, debido al incumplimiento progresivo y reiterado del contratista, ya se encuentra en curso el trámite de declaratoria de incumplimiento, conforme a lo establecido en el contrato y en los lineamientos normativos aplicables. No obstante, se recalcó que este procedimiento no exime al contratista de sus obligaciones vigentes, ni suspende su responsabilidad frente al avance de obra, por lo que deberá cumplir de manera inmediata los compromisos adquiridos en esta reunión.

Finalmente, se concluye que el proyecto atraviesa una situación crítica que requiere la ejecución urgente de las acciones acordadas, especialmente el aumento real y verificable de frentes de trabajo, la subsanación de las observaciones pendientes, la formalización de reportes de seguridad y la entrega de toda la documentación técnica requerida por la interventoría. Solo mediante el cumplimiento estricto de estas acciones se podrá garantizar la continuidad operativa del proyecto, minimizar el riesgo contractual y avanzar hacia el logro de las metas establecidas para beneficio de la comunidad de Puerto Tejada.

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASUNTO: COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL: CONTRATISTA DE OBRA, CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA, SUPERVISOR SOCIAL Y SUPERVISOR TÉCNICO.

PARTICIPANTES: CONTRATISTA DE OBRA, CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA, SUPERVISOR SOCIAL Y SUPERVISOR TÉCNICO.

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS: La reunión permitió evidenciar un escenario de rezago crítico en el cumplimiento del contrato, donde los compromisos adquiridos por el contratista no se reflejan en avances reales en obra ni en la entrega de documentación requerida. A pesar de la disposición verbal del contratista, la falta de ejecución, coordinación, logística y orden administrativo compromete gravemente la viabilidad del proyecto dentro del plazo restante.

Se determinó la necesidad urgente de intervenir mediante acciones administrativas formales, fortalecer la comunicación con la aseguradora, y convocar una reunión presencial con el representante legal del contratista para definir el futuro del contrato. El cumplimiento estricto de los compromisos mencionados será determinante para evitar la continuidad del incumplimiento y garantizar que, en caso de que el proyecto continúe, las unidades ejecutadas cumplan las especificaciones técnicas y sociales establecidas.

Link Drive con las actas de reunión del periodo:	*https://fonade-my.sharepoint.com/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcbravo%5Fenterritorio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCto%2E%20II%2E%20223004%2F02%2E%20Contratos%20Derivados%2F2%2E%20Contractual%2F08%2E%20Puerto%20Tejada%2C%20Cauca%2F1%2EPUERTO%20TEJADA%201%2F07%2E%20REUNIONES%2F01%2E%20COMIT%C3%89%20DE%20SEGUIMIENTO%2FReuniones%20Septiembre%202025&viewid=83052f2b%2Df21f%2D4bfc%2D8d9c%2D43e0b0ed7c23&CT=1757693354405&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=2ab76ce0%2Df426%2D55f8%2D5bcc%2Db49158be4059&e=5%3Aa4516bf935dd42de95e165662e1afdc1&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x01200065AAC1E7A6149E45A5B0D621D0BF9FBA*

APROBACIÓN INFORMES DE INTERVENTORÍA			
INFORME MENSUAL		INFORMES SEMANALES	
CONSECUTIVO INFORME MENSUAL	PERIODO INFORME APROBADO	CONSECUTIVO INFORME MENSUAL	PERIODO INFORME APROBADO
INFORME MENSUAL No. 1	29 DE JULIO DE 2024 AL 29 DE AGOSTO DE 2024	SEMANAL 33	1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2025
INFORME MENSUAL No. 2	30 DE AGOSTO DE 2024 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SEMANAL 34	8 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025
INFORME MENSUAL No. 3	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 29 DE OCTUBRE DE 2024	SEMANAL 35	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2025
INFORME MENSUAL No. 4	30 DE OCTUBRE DE 2024 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024	SEMANAL 36	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025
INFORME MENSUAL No. 5	30 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DEL 26 DE JUNIO DE 2025 AL 27 DE JUNIO DE 2025		

OBSERVACIONES:	*Se realizó devoluciones del informe mensual No. 6 por los informes del Buen Manejo del Anticipo, de los cuales, no se reportan esos informes al día.*	
LINK DRIVE APROBACIÓN INFORMES:	Aprobación de informes mensuales	*https://fonade-my.sharepoint.com/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcbravo%5Fenterritorio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCto%2E%20I%2E%20223004%2F02%2E%20Contratos%20Derivados%2F2%2E%20Contractual%2F08%2E%20Puerto%20Tejada%2C%20Cauca%2F3%2E%20INTERVENTOR%C3%8DA%2F04%2E%20INFORMES%2F02%2EINFORMES%20MENSAULES%2F01%2EPUERTO%20TEJADA%201%2F2024%20%2D%202025&viewid=83052f2b%2Df21f%2D4bfc%2D8d9c%2D43e0b0ed7c23&CT=1757693354405&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=2ab76ce0%2Df426%2D55f8%2D5bcc%2Db49158be4059&e=5%3Aa4516bf935dd42de95e165662e1afdc1&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x01200065AAC1E7A6149E45A5B0D621D0BF9FBA*
	Aprobación de informes semanales	*https://fonade-my.sharepoint.com/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcbravo%5Fenterritorio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCto%2E%20I%2E%20223004%2F02%2E%20Contratos%20Derivados%2F2%2E%20Contractual%2F08%2E%20Puerto%20Tejada%2C%20Cauca%2F3%2E%20INTERVENTOR%C3%8DA%2F04%2E%20INFORMES%2F01%2EINFORMES%20SEMANALES%2F01%2E%20PUERTO%20TEJADA%201&viewid=83052f2b%2Df21f%2D4bfc%2D8d9c%2D43e0b0ed7c23&CT=1757693354405&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=2ab76ce0%2Df426%2D55f8%2D5bcc%2Db49158be4059&e=5%3Aa4516bf935dd42de95e165662e1afdc1&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x01200065AAC1E7A6149E45A5B0D621D0BF9FBA*

RELACIÓN DE LAS COMUNICACIONES REMITIDAS			
FECHA	**RADICADO**	**ASUNTO**	**DESTINATARIO**
30/09/2025	20256101021516 2	Remisión de Nota Crédito – Contrato Puerto tejada 2240131	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE
29/09/2025	20256101021413 2	Remisión Informe N°5 subsanado– Contrato 2240131 – Puerto Tejada – Diciembre	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE
24/09/2025	20256101021140 2	Reiteración formal de requerimientos contractuales: entrega de informes semanales pendientes, certificaciones de inclusiones y sana posesión, balance de obra y pronunciamiento sobre obligaciones laborales – Orden de Servicio No. 2240131	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE
24/09/2025	20256101021134 2	Remisión Informe de Incumplimiento – Orden de Trabajo No. 2240065" por el cual se solicita explícitamente los motivos de posible incumplimiento y estado actual de obra – Orden de Trabajo No. 2240065, mediante radicado: 202531010023601	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE
23/09/2025	20256101021038 2	ORDEN DE TRABAJO No 2240065 - Reiteración de obligaciones contractuales de entrega de información, ORDEN DE TRABAJO No 2240065, Póliza N.° 96-40-101066965	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE
15/09/2025	20256101020458 2	Reiteración a la comunicación remitida mediante Radicado No. 202561010182602	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE
12/09/2025	20256101020268 2	CONTRATO 2240131 - Solicitud de Cambio de Inspector de Interventoría – Contrato No. 2240131	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE
11/09/2025	20256101020168 2	Remisión Acta de Recibo Parcial N° 5. De Interventoría. Periodo facturado del 01 de diciembre al 27 de diciembre de 2024 Puerto Tejada-	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE
10/09/2025	20256101020155 2	Contrato de Interventoría N°. 2240131 - Remisión Acta de Recibo Parcial N° 4. De Interventoría. Periodo facturado del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024 Puerto Tejada- Cauca	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE
08/09/2025	20256101019914 2	COPIA DE COMUNICADO Incumplimiento persistente de compromisos adquiridos en comités de seguimiento ORDEN DE TRABAJO No 2240065 Notificación de incumplimiento – Póliza No. 96-40-101066965, Contrato N° 2240065	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE
01/09/2025	20256101019437 2	Remisión Actas de Comité N°18 y N°19 para revisión y firma- Puerto Tejada	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE
01/09/2025	20256101019406 2	Remisión Informe de Incumplimiento – Orden de Trabajo No. 2240065	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE
01/09/2025	20256101019400 2	COPIA DE COMUNICADO Incumplimiento persistente de compromisos adquiridos en comités de seguimiento ORDEN DE TRABAJO No 2240065	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE
30/09/2025	20253101002507 1	Remisión Informe Técnico de seguimiento y validación de la ejecución del proyecto de conexiones intradomiciliarias en el municipio de Puerto Tejada por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en la visita realizada el 31 de julio de 2025.	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - 901844135 - JAVIER MONTERROZA LOPEZ
30/09/2025	20253101002501 1	Aprobación de personal para la ejecución del contrato en referencia	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - 901844135 - JAVIER MONTERROZA LOPEZ
22/09/2025	20253101002391 1	Respuesta al radicado No. 202561010176972 del 05 de agosto de 2025 – Aprobación informe mensual no. 4 correspondiente al periodo del 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024 – Proyecto de Conexiones Intradomiciliarias de Agua Potable y Saneamiento Básico en Puerto Tejada, Cauca.	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - 901844135 - JAVIER MONTERROZA LOPEZ
19/09/2025	20253101002378 1	Respuesta al radicado No. 202561010193042 del 28 de agosto de 2025 – Aprobación informe mensual no. 5 correspondiente al periodo del 01 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024 – Proyecto de Conexiones Intradomiciliarias de Agua Potable y Saneamiento Básico en Puerto Tejada, Cauca.	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - 901844135 - JAVIER MONTERROZA LOPEZ
18/09/2025	20253101002363 1	Reiteración formal de requerimientos contractuales: entrega de informes semanales pendientes, certificaciones de inclusiones y sana posesión, balance de obra y pronunciamiento sobre obligaciones laborales – Orden de Servicio No. 2240131, Municipio de Puerto Tejada (Cauca), conforme a las obligaciones establecidas en cláusulas contractuales y normativa vigente.	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - 901844135 - JAVIER MONTERROZA LOPEZ
18/09/2025	20253101002360 1	Respuesta a radicado ENTerritorio No. 202561010194062 del 01 de septiembre de 2025 cuyo asunto es "Remisión Informe de Incumplimiento – Orden de Trabajo No. 2240065" por el cual se solicita explícitamente los motivos de posible incumplimiento y estado actual de obra – Orden de Trabajo No. 2240065.	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - 901844135 - JAVIER MONTERROZA LOPEZ
04/09/2025	20253101002197 1	Requerimiento de remisión de documentación e informes – Orden de Servicio No. 2240131	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - 901844135 - JAVIER MONTERROZA LOPEZ
01/09/2025	20253101002169 1	Solicitud de respuesta al radicado ENTerritorio No. 202531010019981 del 20 de agosto de 2025 cuyo asunto es "Respuesta a radicado ENTerritorio No. 202561010171862 del 29 de julio de 2025 cuyo asunto es "INFORME DE INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE TRABAJO 2240065" por el cual se solicita los motivos de posible incumplimiento y estado actual de obra – Orden de Trabajo No. 2240065." por el cual se reitera la solicitud de los motivos de posible incumplimiento y estado actual de obra – Orden de Trabajo No. 2240065.	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - 901844135 - JAVIER MONTERROZA LOPEZ
01/09/2025	20253101002155 1	Aprobación de personal para la ejecución del contrato en referencia	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - CONSORCIO INTER EQUILIBRIO - 901844135 - JAVIER MONTERROZA LOPEZ
23/09/2025	20253101002442 1	Respuesta a derecho de petición del señor Juan David Brito Sánchez según radicación ENTerritorio S.A. No. 202561010204582 de fecha 15 de septiembre de 2025 respuesta al oficio de "Reiteración a la comunicación remitida mediante Radicado No. 202561010182602"	1065600791 - Juan David Brito Sánchez
09/09/2025	20253101002272 1	Oficio de incumplimiento – No radicación de póliza en SECOP II – Orden de Trabajo No. 2240065	CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA S.A.S - PRINCIPAL - 900597433 - José Daniel Landazábal Castellanos

También incluir memorandos de solicitudes de incumplimiento; requerimientos compañías de seguro; respuestas entes de control; solicitudes de costeo o recosteo

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR AL CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN
Como supervisor del contrato, y en atención a las reuniones técnicas, administrativas y de campo desarrolladas en semanas anteriores, se concluye lo siguiente: *1. Acciones adoptadas durante el seguimiento del proyecto* *Durante el proceso de seguimiento y control se realizaron las siguientes acciones formales y operativas:* *- Convocatoria y desarrollo de comités de seguimiento con participación del contratista de obra, interventoría y actores municipales, en los cuales se revisó el avance real del proyecto, las problemáticas existentes y los compromisos adquiridos.* *- Verificaciones técnicas en campo, donde se constató el estado de las viviendas intervenidas, la ausencia de personal operativo suficiente, las observaciones sin subsanar y la falta de avance físico.* *- Revisión documental y solicitud formal de información, incluyendo diagnósticos pendientes, soportes de seguridad social, hojas de vida del personal, certificaciones técnicas de materiales y reportes de inclusiones.* *- Requerimientos formales al contratista mediante oficios y en comités, en los que se instó a cumplir con la conformación del equipo mínimo, el incremento de frentes de obra y la entrega de documentación contractual obligatoria.* *- Coordinación con la interventoría para consolidar evidencia técnica, social y contractual del incumplimiento observado en la ejecución del proyecto.* *- Gestiones institucionales para solicitar apoyo en temas de seguridad, localización de beneficiarios y articulación con el municipio.* *Estas acciones fueron desarrolladas con el propósito de garantizar el cumplimiento del objeto contractual y brindar al contratista oportunidades suficientes para corregir las deficiencias señaladas.* *2. Inicio del trámite de presunto incumplimiento* *Dado que las situaciones reportadas persistieron de forma reiterada, y considerando que los compromisos acordados en múltiples reuniones no fueron ejecutados, se procedió a:* *- Solicitar el inicio del proceso de presunto incumplimiento, el cual fue radicado formalmente ante el Grupo de Operaciones de ENTerritorio.* *- Presentar las evidencias técnicas, administrativas y de gestión que demuestran el incumplimiento progresivo del contratista.* *- Solicitar la aplicación de las medidas contractuales correspondientes, incluyendo la revisión de la cláusula penal de apremio.* *El trámite se fundamenta en hechos objetivos, verificados y documentados, de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato.* *3. Motivos del presunto incumplimiento* *Los motivos principales por los cuales se configura el presunto incumplimiento del contratista son los siguientes:* *a) Falta de avance físico real de obra* *- Número de frentes de trabajo insuficiente.* *- Baja presencia de mano de obra calificada y no calificada.* *- Mínima ejecución en campo pese a las reiteradas advertencias.* *- Viviendas intervenidas con observaciones técnicas sin subsanar.* *b) Incumplimiento de obligaciones administrativas* *- No entrega oportuna de hojas de vida del personal asignado.* *- Falta de soportes de afiliación a seguridad social.* *- Demoras en la radicación de diagnósticos y documentación de beneficiarios.* *- No cumplimiento del plan de choque ajustado solicitado por la interventoría.* *c) Incumplimiento de obligaciones técnicas* *- Instalación de materiales sin previa aprobación (enchape, lavaderos, acabados).* *- Supervisión inadecuada del personal y falta de control de calidad.* *- Observaciones repetitivas que evidencian deficiente ejecución técnica.* *d) Incumplimiento de compromisos adquiridos en comités* *- El contratista no consolidó las cuadrillas prometidas.* *- No se subsanaron las observaciones de las 53 viviendas revisadas.* *- No se avanzó en los diagnósticos pendientes ni en las inclusiones aprobadas.* *- No se ejecutaron las acciones mínimas acordadas para mejorar el desempeño operativo.* *e) Falta de reacción frente a alertas del proyecto* *- Reporte tardío o inexistente de situaciones de orden público.* *- Falta de articulación con la comunidad y el prestador de servicios.* *- Ausencia de seguimiento a compromisos previamente asumidos.* *Conclusión Final* *Del análisis integral de las actuaciones y evidencias recopiladas, se concluye que el contratista de obra no ha cumplido con las obligaciones contractuales, técnicas y administrativas establecidas, lo cual ha generado retrasos críticos, afectaciones directas en el cronograma y riesgos en la calidad de las obras.* *La falta de avance real, la ausencia de personal suficiente, la entrega incompleta de la documentación requerida y el incumplimiento constante de los compromisos adquiridos justifican plenamente el inicio del proceso de presunto incumplimiento, conforme a los procedimientos de ENTerritorio S.A. y a las condiciones contractuales vigentes.*

Elaboró:

Nombre: Daniel Aristides Heredia Useche
Supervisor

VoBo	Nombre	Firma
Apoyo al Gestor Convenio	Tatiana Medrano Lopez	
Apoyo Financiero	N/A	
Apoyo Juridico	Ana Milena Potes Mazuera	
Apoyo Social (cuando aplique)	N/A	
Apoyo Ambiental (cuando aplique)	N/A	

NOTA: El presente informe se suscribe el 28 de noviembre de 2025, en calidad de apoyo a Gerencia, desde el 6 de nov 2025